

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

49775 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para la contratación del servicio de "Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución de Edificio e Instalaciones para Fuerzas de Seguridad en el Puerto de Almería y Dirección de Obra y de Ejecución, Coordinación en Materia de Seguridad y Salud y Seguimiento Ambiental en las Obras". Expediente.: 13/SE/A/AL19.-.*

Advertido error, se ha rectificado el punto 9.3 del Cuadro de Características del contrato para la contratación del servicio de referencia (Acreditación de la solvencia económico financiera), cuya licitación fue publicada en la Plataforma de Contratación de fecha 23 de octubre de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado número 259 de fecha 28 de octubre de 2019, se subsana dicho error, consistiendo el mismo en marcar los tres cuadros, donde se establecen los requisitos para acreditar la solvencia. Asimismo, se ha incluido un nuevo apartado, apartado 9.6.- relativo a la integración de las condiciones de solvencia con medios externos, que se acreditara de acuerdo con lo establecido en el Art. 75 de Ley de Contratos.

Por todo lo cual, se acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones, previsto para el día 14 de noviembre de 2019, a las 14:00 h., al día 29 de noviembre de 2019, a las 14:00 h. Por lo que, igualmente, quedan modificado el plazo de apertura de las proposiciones económicas, que pasan a ser el siguiente:

· El Acto de Apertura Ofertas Económicas previsto para el día 2 de diciembre de 2019, a las 12:00 h., pasaría al día 19 de diciembre de 2019, a las 12:00 h.

Almería, 14 de noviembre de 2019.- El Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A190064950-1